

# REGLAMENTO III MEDIA MARATÓN LOS ARCOS-VIANA

**24/11/2019**

## **ORGANIZACIÓN:**

Los Ayuntamientos de Los Arcos y Viana organizan la IV Edición de la Media Maratón Los Arcos – Viana.

La prueba se realizará el domingo 24 de noviembre de 2019.

Este año al igual que el año pasado tendremos dos distancias,, Una de 21.097.-metros. (aprox.) que transcurrirá por el Camino de Santiago enlazando las localidades de Los Arcos y Viana y Otra de 11.000 metros. (aprox.) que transcurrirá también por el Camino de Santiago enlazando las localidades de Torres del Río y Viana.

El tiempo máximo previsto para realizar el recorrido es de 3 horas 15 minutos Se hará un punto de corte en el Km. 14.

L@s corredores que no lleguen a este punto kilométrico antes de 2 horas, desde el momento de la salida serán automáticamente descalificados.

La salida de la 1/2 maratón se efectuará a las 10.30 h comenzará en la Plaza del Coso de Los Arcos y la de los 11K será a las 11:00 horas a la altura de la Iglesia del Santo Sepulcro y ambas finalizarán en La Plaza de los Fueros de Viana.

Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba serán los designados por los organizadores que irán debidamente acreditados y conducidos por personal de la propia organización. Queda totalmente prohibido seguir a l@s corredores en moto o en bicicletas (salvo las acreditadas) y podrán ser retirados del circuito por cualquier miembro del cuerpo de seguridad o de los organizadores

La Organización se reserva el derecho a cancelar la celebración de la carrera. En tal caso, deberá devolver a los inscritos las tasas de inscripción. Este supuesto es el único por el que se devolverá la tasa. Por ningún otro motivo se efectuará devolución alguna.

## **PARTICIPANTES:**

Podrán participar quien lo desee, sea atleta federado o no, siempre y cuando en el momento de la prueba tenga los 18 años de edad cumplidos.

Cada corredor/a participa en este Media Maratón bajo su entera responsabilidad y con preparación física suficiente para afrontar en buenas condiciones la prueba.

## **INSCRIPCIONES:**

El cupo máximo de corredores se establece en 500. Para que la prueba se pueda realizar es necesario un cupo mínimo de 80 inscritos.

La inscripción en la prueba se formalizará rellenando el formulario de inscripción, a través de la empresa Rock the Sport.

El plazo comienza el 5 de octubre 2019 a las 00.00 h y finalizará el 21 de noviembre de 2019 a las 23.59 horas, salvo que antes de esa fecha se hayan inscritos el cupo máximo de 500 corredores.

## **TASAS DE INSCRIPCIÓN PARA AMBAS DISTANCIAS:**

- 20 € (+ 3 € si has solicitado servicio de autobús) |@s inscritos antes del 13 de noviembre de 2019.

- 25 € (+ 3 € si has solicitado servicio de autobús) |@s inscritos del 14 al 21 de noviembre de 2019.

## **DORSALES:**

Los dorsales se recogerán el sábado día 23 en la localidad de Los Arcos en la Casa de la Villa (Plaza del Coso) de 16.30 a 20.30 horas.

Para retirar los dorsales será necesario mostrar el DNI del interesado/a o entregar el certificado de inscripción y fotocopia del DNI si lo hace otra persona con su permiso. Solo se entregaran dorsales el día de la prueba, cuando se solicite previamente y haya un motivo razonable.

Junto con los dorsales se entregará la bolsa del corredor/a en la que se incluirá

la camiseta oficial de la prueba (GARANTIZADA A LOS INSCRITOS HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019) y todos los productos que la organización pueda conseguir.

### **CATEGORÍAS Y TROFEOS:**

- 3 Primeros de la Clasificación General. Masculina y Femenina.
- 3 Primeros Veteranos: De 35 años en adelante. Masculina y Femenina
- Corredor más joven y de más edad. Masculino y Femenino
- Mejor clasificado Local Masculino y Femenino (Residentes empadronados en las localidades por las que discurre la prueba. Los Arcos, Sansol, Torres del Río, Armañanzas , Barga y Viana).

### **SEGUROS:**

Todos l@s participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de Responsabilidad Civil según legislación vigente y Póliza de Seguro de accidentes, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, quedando excluidos los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba , así como aquellos y derivados de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc.

Solo están aseguradas las personas que hayan realizado correctamente su inscripción. El seguro es personal e intransferible, con lo cual, si alguien corre con el dorsal de otra persona, lo hace bajo su propia responsabilidad y en contra de las reglas de la carrera, pudiendo ser invitado a abandonar la misma en caso de ser descubierto por la organización.

### **DESPLAZAMIENTOS:**

La organización facilitará a l@s corredores el desplazamiento desde Viana a Los Arcos (Salida Media Maratón) o a Torres del Río (Salida 11 K) Los autobuses saldrán desde la Solana (Viana) a las 9:00 h. Para poder utilizar este servicio será imprescindible haberlo solicitado y abonado en el momento de la inscripción.

Así mismo sin coste alguno, habrá servicio de autobús para desplazar a l@s

inscrit@s desde la Meta al lugar donde se encuentren los servicios de duchas.

### **GUARDARROPA:**

El Guardarropa estará situado en la zona de Salida. Cada corredor/a podrá depositar una mochila pequeña con la etiqueta que les entregaremos para que le pongan su número de dorsal y así poder recogerla ágilmente.

Se ruega a l@s participantes que acudan con la suficiente antelación a dejar sus bolsas en el guardarropa para evitar problemas y aglomeraciones. También se entregarán, en la zona de salida, bolsas para que el que lo desee pueda dejar alguna prenda que no haya dejado en la salida Estas se trasladarán a la zona de meta (Viana)

### **SEÑALIZACIÓN DEL CIRCUITO:**

El circuito por el que transcurre la carrera estará señalado a cada kilómetro.

### **AVITUALLAMIENTOS:**

La organización pondrá a disposición de los participantes 4 puntos de avituallamiento durante el recorrido (Km 4.700, Km 8.100 y Km 12.400 Km 15.600 y una amplia zona de recuperación, una vez rebasada la meta donde habrá un puesto con bebidas, fruta y dulces.

Se ruega a l@s corredores que en los primeros puestos de avituallamiento no cojan la bebida de las primeras mesas para no colapsar la zona de recogida de la bebida.

### **ASISTENCIA MÉDICA**

La carrera contará con servicio de ambulancia una SVB (Soporte Vital Avanzado con Médico y ATS) y otra SVB (Soporte Vital Básico)

### **ACEPTACIÓN REGLAMENTO**

Todos l@s participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que los organizadores por si mismos o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de

carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeo, etc.